



En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día 21 veintiuno de agosto del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 39 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron de manera virtual los miembros de la Junta Estatal Ejecutiva, para llevar a cabo Sesión Ordinaria.

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta.- Muy buenos días a todas y a todos, les agradezco su asistencia a esta Sesión Ordinaria Virtual de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para el día de hoy viernes 21 veintiuno de agosto del 2020 dos mil veinte a las 09:00 nueve horas y estamos dando inicio en punto de las 09:44 nueve con cuarenta y cuatro minutos, en virtud de que tuvimos una pequeña reunión de trabajo donde se determinaron algunos ajustes que en un momento se van a comentar, de manera previa quiero señalar que en esta sesión y antes de que se pase a la verificación de la asistencia del quórum legal, nos acompaña por primera vez la Contadora Rosario Flores Muñoz quien de acuerdo con la notificación que nos hace el Congreso del Estado, mediante oficio SST/DGAPJ/DAP/DATMDSP/2423-D/2 de fecha 15 quince de julio de 2020 dos mil veinte, nos hace de conocimiento que con esta fecha se eligió a la Contadora Rosario Flores Muñoz como titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán por un periodo de 5 cinco años, entonces ella se incorpora con nosotros en esta reunión y por supuesto le damos la más cordial bienvenida, bienvenida contralora, habiendo dicho esto ahora si me permito por favor pedirle al Secretario se sirva tomar la lista correspondiente a efecto de verificar la asistencia del quorum legal y poder sesionar válidamente.

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Técnico de la Junta. - Claro que si Presidenta, nuevamente muy buenos días a todas y todos y me permito llevar a cabo el pase de lista correspondiente.

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Presidenta-----Presente

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Encargado del Despacho de la
Secretaría Ejecutiva-----Presente

Lic. Everardo Tovar Valdez
Director Ejecutivo de Organización Electoral -----Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Encargada del Despacho de la
Dirección Ejecutiva de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos-----Presente



Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Técnico de la Junta. - Gracias, con mucho gusto, y les consulto a los integrantes de la Junta si están de acuerdo con el orden del día adicionando el punto que comentaba la presidenta de asuntos generales, si ello es así, sírvanse manifestarlo en votación económica de la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad Presidenta. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta. - Muchas gracias Secretario. Comenzamos entonces con el primer punto del orden del día relativo a la lectura del contenido y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán AJEE-IEM-06/2020 del 26 de junio de 2020 y AJEE-IEM-07/2020 del 17 de julio de 2020 y como es de su conocimiento dichos documentos fueron circulados con antelación, por lo que pondría a consideración de esta Junta la dispensa de la lectura, si no existe manifestación le pido por favor al Secretario se sirva tomar la votación correspondiente, respecto de la dispensa de la lectura de las actas de referencia. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Técnico de la Junta. - Claro que si Presidenta conforme a su indicación, integrantes de la Junta si están de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura de las actas que nos ocupan, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba la dispensa de la lectura Presidenta por unanimidad. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta. - Por ahí la Contadora Norma no levanto su mano, muchísimas gracias. Está a consideración de ustedes el contenido de las actas de referencia. Ok, si no hay manifestación al respeto, le pido por favor Secretario se sirva tomar la votación correspondiente, respecto del contenido de las actas de referencia. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Técnico de la Junta. - Claro que si Presidenta, integrantes de la Junta les consulto si están de acuerdo con el contenido de las actas de sesión de la Junta con que se ha dado cuenta, si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad Presidenta el contenido de las actas. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta.- Muchas gracias Secretario, pasamos al segundo punto del orden del día, relativo al Proyecto del Manual para los actos de entrega-recepción del Instituto Electoral de Michoacán, que presenta la Contraloría Interna del Instituto Electoral de Michoacán a la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso, y previo a darle el uso de la voz a nuestro Secretario para que nos hable un poquito de los comentarios que se han hecho, primero he de manifestar que cuando se circuló este documento en un primer momento no se envió el proyecto de acuerdo como tal de la Junta Estatal, mediante el cual se aprueba este manual es un documento que se incorporó en un momento posterior pero que quiero dejar en constancia en este momento de que nos hace



Ejecutiva en calidad de órgano administrativo quien lleve a cabo esa intervención o esa participación en los propios procesos. Igual también, se propone una adición al artículo 17° en el sentido de que la emisión de los manuales en su momento para darle sustento normativo sea en los términos que establezca o conforme a lo que se establezca en el propio manual. Y, por último, se propone una aclaración al artículo 6° entiendo en su Párrafo Cuarto, Título Octavo, en relación con la normatividad aplicable en materia del proceso de entrega-recepción. Serían las observaciones, las sugerencias que yo registré Presidenta, no sé si por ahí se me haya brincado alguna, gracias. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta. - Muchas gracias Secretario, me parece que si serían todos los ajustes, únicamente si se me permite yo estaría enviando algunas observaciones de forma, palabras que se repiten, unos párrafos que se repiten y en su momento si la Contralora me lo permite también se los estaría haciendo llegar, no sé si hay más comentarios en relación con este documento. Yo me quedé con la inquietud, hasta este momento estoy reflexionando que probablemente nos hace falta agregar en la parte transitoria de este proyecto de acuerdo y seguramente la Contralora tiene más claro el documento anterior, el documento que existía anterior a este manual que hoy se estaría aprobando, en el entendido de que el documento que existía pues habría que restarle vigencia y por supuesto en su caso derogarlo, no tengo claro si es un manual o son lineamientos de entrega-recepción entiendo nos había platicado Contralora que son del 2007, 2017 no sé, no sé si ustedes no tuvieran inconveniente en que pusiéramos en la parte transitoria que este documento por ende deroga los documentos anteriores relativos a la entrega-recepción o concretamente hacemos referencia mejor a los lineamientos de entrega-recepción, disculpen no tengo el nombre completo a la mano, pero este creo que si sería importante para evitar que en lo posterior hubiera interpretaciones en relación con uno u otro documento y este se convierta en el único documento relativo a la entrega-recepción, no sé si estén de acuerdo con esto. Bueno, pues si no hubiera más comentarios en relación con el contenido del documento no sé si la contralora quisiera comentar algo relativo o lo podemos someter a votación. -----

M.A.P Rosario Flores Muñoz, Contralora Interna. - Por mi parte está claro, creo que son importantes las aportaciones que se han hecho y como dice anteriormente pues todo es tendiente a enriquecer el documento no, que al finalmente queda para el Instituto. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta. - Bueno, muy bien, pues si no hay más manifestaciones al respecto, le pediría al Secretario se sirva tomar la votación correspondiente, con las adecuaciones que han sido comentadas en esta mesa, muchísimas gracias. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Técnico de la Junta. - Claro que si Presidenta con mucho gusto,



Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Técnico de la Junta. - Si, gracias Presidenta, integrantes de la Junta les consulto en relación con este tercer punto del orden del día, si están de acuerdo con el acuerdo que aprueba el proyecto del Reglamento de Sesiones de la Junta y obviamente también el reglamento mismo, si ello es así favor de manifestarlo de la forma acostumbrada en votación económica. Se aprueba por unanimidad el acuerdo y el proyecto como tal Presidenta. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta. - Muchísimas gracias Secretario, pues pasando al último punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, no sé si alguien tenga algún asunto en general que incorporar o poner sobre la mesa, compañero Juan José, adelante. -----

Lic. Juan José Moreno Cisneros, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana. - Muchas gracias Presidenta. Atendiendo a las indicaciones que se me giraron y teniendo en cuenta los oficios que usted envió el pasado mes, bueno a finales del mes de junio inicios de julio y posteriormente a finales del mes de julio, mediante el cual se solicitó a la Secretaria de Salud la firma de un convenio de colaboración para los temas de capacitación para el personal del Instituto Electoral de Michoacán y asimismo la revisión de nuestros instrumentos de protección, comentarles que el día de ayer por la noche fue regresado ya con algunas propuestas, sugerencias al propio protocolo y el cual si no tiene inconveniente Presidenta se lo estaría yo enviando para que la propia Junta quien fue quien lo aprobó lo analice y en su caso se determinen las mejoras o reformas correspondientes, sería la cuenta Presidenta. -----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta.- Muchas gracias Licenciado Juan, se escuchó alguien quería hacer uso de la voz, se escuchó un ruidito, este, si tiene razón ayer en la noche vi el correo que tuvo a bien enviarme le agradezco muchísimo, sin duda será uno de los pendientes que se queda para esta Junta y bueno yo no quiero dejar nada mas de agradecerles por este honor tan grande que tuve de presidir esta Junta, es la última sesión de Junta que me toca encabezar, viene ya el relevo de la presidencia ya se nombra probablemente hoy en cualquier momento se estará nombrando a la Presidencia definitiva de este Instituto, con ello concluye esta Presidencia Provisional, pues solamente agradecerles esta oportunidad maravillosa, trabaje muy agusto, espero que ustedes también se hayan quedado con un buen sabor de boca y bueno pues aquí vamos a seguir ahora desde la Consejería, vamos a seguir coincidiendo y pues nada más dejar de manifiesto lo agradecida que yo me quedo y este honor tan grande que represento para mi estar aquí, muchísimas gracias por todo y les dejo un abrazo bien fuerte con todo mi cariño y con todo mi corazón, muchas muchas gracias. No sé si hubiese alguna manifestación para ya concluir con esta sesión, ok no habiendo manifestaciones al respecto, entonces damos por concluida esta sesión ordinaria siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, muchísimas gracias por su asistencia, gracias. -----